ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS TRABAJOS A REALIZAR

La presente documentación, forma parte del pliego de bases y condiciones para el presente llamado; por lo tanto servirá de base para la elaboración de precios de los diferentes rubros del presupuesto. En ningún caso se podrá alegar desconocimiento de la misma.

GENERALIDADES

Se denomina Fiscalización de Obra la Profesional representante designado por la MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE EUSEBIO AYALA.

Se considera que el CONTRATISTA estará perfecta y totalmente informado de todo lo referente a la zona donde se efectuara la construcción, los materiales disponibles, la naturaleza y característica del suelo y otros datos que puedan influir en el desarrollo normal de los trabajos, no pudiendo alegar desconocimiento de estos elementos posterior a su adjudicación. Todos los datos y reconocimientos necesarios los obtendrá el CONTRATISTA por su cuenta.

El CONTRATISTA debe mantener permanentemente en el lugar de la obra cuanto sigue:
Un responsable de obra, a satisfacción de la fiscalización y todo el personal técnico y equipos necesarios para la perfecta ejecución de los trabajos mencionados en el presente proyecto.
Un juego completo de los documentos componentes del Proyecto.

Todos los materiales a incorporar y a utilizar en los trabajos serán de primera calidad y de primer uso. Los materiales perecederos deberán llegar a la obra en envases de fábrica y cerrados.-
Las modificaciones realizadas en obra, así como los detalles técnicos serán justificados técnicamente por escrito por el contratista y deberán estar aprobados por el Fiscal de obra, quien asentará en acta su conformidad.-

a. **CEMENTOS COMUNES:** Los cementos procederán de fábricas acreditadas en plaza y serán frescos y de primera calidad, debiendo responder a las normas establecidas por el fabricante. El almacenamiento del cemento, se dispondrá en locales cerrados bien secos, sobre pisos levantados y aislados del terreno natural.
b. **ARENAS:** Sumergidas las arenas en el agua no la enturbiarán. Será de constitución eminentemente cuarcitiva, limpia, de granos adecuados a cada caso, sin sales, sustancias orgánicas, ni arcillas adheridas a sus granos.
Para los retoques de revoques se usará arena fina, para revoques gruesos se utilizará arena mediana a gruesa, con preferencia esta última, o bien una mezcla de ambas por partes iguales.
c. **AGUA:** La confección de mezclas para el revoque, se empleará agua corriente, con preferencia a cualquier otra.
d. **PINTURA AL LÁTEX:** Se emplearán los que sean de marca registrada y reconocida solvencia en el mercado. Y deberá contar con la aprobación de la Fiscalización de obra.-

1 - REVOQUES

Se procederá a quitar el revoque dañado hasta el nivel indicado por completo
Se realizara el nuevo revoque filtrado con una dosificación de 1-4-16 más hidrófugo cuidando las terminaciones de esquinas y un correcto aplome, la arena debe estar correctamente filtrada

2 - AZULEJADO

Se procederá a quitar el azulejado dañado hasta el nivel indicado por completo
Se realizara el azulejado con azulejos chinos blancos 15x15 con mezcla adhesiva para azulejos, correctamente aplomada y rendijeada

3 - EL PISO DE Hº Aº

Se levantara el piso existente para la colocación del nuevo piso
Tendrá un espesor de 10 cm. dosaje 1:2:4 (cemento, arena, piedra triturada 5ta.). Deberá completarse el cargado del mismo en un día no se deberá dejar cargado pendiente en los módulos para evitar que existen diferencias de tiempo de fraguado.
El curado se realizará con agua potable, la cantidad de días serán establecidos por la Supervisión de Obra.
Serán cargados in situ, con las pendientes requeridas 10cm de espesor. Como base llevará un suelo bien compactado.
Sera armado con hierros de ø6mm cada 20cm en ambas direcciones debiendo ser colocados sobre caramelos con una separación mínima desde la base del suelo natural nivelado de 3cm

4 - PINTURAS

A - PINTURA EXTERIOR

Los trabajos se realizarán de acuerdo a las reglas de arte, debiendo todas las obras estar libres de manchas, etc., lijadas prolijamente y preparadas en forma conveniente, antes de recibir las sucesivas manos de pinturas.-
Los defectos que pudiera presentar cualquier estructura serán corregidos antes de proceder a pintarlas, no se admitirá el empleo de pintura espesa para tapar poros, grietas, etc.-
El Contratista notificará a la Fiscalización de Obra, sin excepción alguna, cuando vaya a aplicar cada mano de pintura, debiéndose distinguir una mano de otra por su tono.-
Las pinturas serán de primera calidad y de las marcas y tipos que se indiquen en cada caso, no admitiéndose sustitutos ni mezclas de clase alguna con pinturas de diferentes calidades.-
Los productos que lleguen a la obra vendrán en sus envases originales cerrados y serán comprobados por la Fiscalización de Obra, quien podrá verificar la calidad de los materiales.-
Los trabajos serán confiados a obreros expertos y especializados en la preparación de pinturas y su aplicación.-

MANOS DE PINTURA: La cantidad de manos de pintura a aplicar, se consignará las manos necesarias hasta lograr el acabado correcto. Las manos sucesivas se distinguirán entre sí por medio de ligeras diferencias de tonalidad.
Con posterioridad a la aplicación de cada mano, se concederá amplio margen de tiempo para secado, antes de continuar con las demás.
Se deberá dar la cantidad de manos que requiera un perfecto acabado a juicio de la Fiscalización de Obras sin que este sea motivo de alteración de los costos presupuestados.-

TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS: Será condición indispensable para la aceptación de los trabajos, que éstos tengan un acabado perfecto, no admitiéndose que presenten señales de pinceladas, adherencias extrañas, ni defectos de ninguna naturaleza.-

PROCEDIMIENTO:

- Limpiar a fondo la pared por medio de cepillado, lijado, rasqueteo o arenado.-

- Dar una mano de fijador diluido con aguarrás, con la proporción necesaria para que una vez seco quede mate.
- Hacer una aplicación (en los lugares necesarios) de enduído plástico al agua para eliminar las imperfecciones, siempre en sucesivas capas delgadas. Una vez secos, fijar con lija 5/0 en seco (8 horas).
- Quitar en seco el polvo resultante de la operación anterior.
- Aplicar las manos de pintura al látex que fuera menester para su correcto acabado. La primera se aplicar diluida 150% con agua y las manos siguientes se rebajarán, según absorción de las superficies.

En caso de absorción dispareja, repetir la aplicación. Dejar secar 24 horas y aplicar una mano de pintura sola. Todas las manos deben diluirse con la cantidad mínima necesaria de aguarrás para facilitar su aplicación.

B - PINTURA INTERIOR

El procedimiento a seguir es el siguiente:

- Lijado grueso de paredes con tela metálica fina.
- Pintura base con sellador acrílico de muros.
- Primera mano de pintura acrílica mate.
- Retoque de imperfecciones con enduído, sellando posteriormente la parte retocada y aplicando nuevamente la pintura.
- Aplicar las siguientes manos de pintura acrílica que fuera menester para su correcto acabado.

C - PINTURA DE CORRAL

Se realizara con pintura sintética al aceite lijadas prolijamente y preparadas en forma conveniente, antes de recibir las sucesivas manos de pinturas.-

5 - CONSTRUCCIÓN DEL TECHO

Se procederá a levantar el techo existente así también se retiraran los soportes del techo como vigas o tirantes de madera.

Se colocara el techo nuevo de chapa de cincalum trapezoidal sobre estructura de soporte metálico tipo perfil C 100-38-20-2, debiendo estar el techo correctamente fijado sobre el perfil C, no se aceptaran las sujeciones de la chapa sobre el perfil C en los canales de desagüe de la chapa.